

 <p>M. P. AGUASCALIENTES, COAHUILA DE ZARAGOZA GOB. MUN. C. P. DE AGUASCALIENTES</p>	<p>Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.</p>	 <p>aguascalientes El corazón de México M. AGUASCALIENTES 2017 2018</p>
	<p>Licitación Pública Nacional GMA-016-19</p>	
	<p>“Contratación de las pólizas de seguros para el parque vehicular y helicóptero del Municipio de Aguascalientes”</p>	
<p>Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas</p>		

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **jueves veintiocho de marzo del dos mil diecinueve**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas” de la **Licitación Pública Nacional número GMA-016-19**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **Licenciado Felipe García Martínez**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas, el **Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**, Coordinador Jurídico del IMPLAN, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN.

Visto lo anterior, el Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente **Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas**

De igual manera se encuentra presente el **Capitan Bernardo Martín Garcia** en calidad de Coordinador de Operaciones y Servicios Aereos de la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes, la **Licenciada Cirina Alvarado Paramo** en calidad de Asesor Juridico de la Secretaria de Seguridad Publica del Municipio de Aguascalientes, el **Licenciado Arturo Bonilla Rangel** en calidad Encargado de Servicio de Agua y Seguros de la Secretaria de Administración del Municipio de Aguascalientes, como Unidades Ejecutoras del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes que adquirieron las bases el **Licenciado Esteban Abimael Carreón Robles** quién se identifica con credencial para votar con fotografía No. 1579086909935 en representación de **Primero Seguros, S.A. de C.V.**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del “**Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas**” de la **Licitación Pública Nacional número GMA-016-19**, lo que se hace con base en lo dispuesto por el artículo 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el punto 14 inciso A) de las bases con fundamento en lo establecido por el artículo 182 fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace constar que el licitante **Primero Seguros, S.A. de C.V.**, entrega en este acto su “**Propuesta Técnica y Económica**” dentro de sobres cerrados en forma inviolable, el primero con la “**Propuesta Técnica**” y el segundo con la “**Propuesta Económica**” con los datos del licitante antes mencionado.

 H. MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES H. AYUNTAMIENTO 2017-2018	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	Licitación Pública Nacional GMA-016-19	
	“Contratación de las pólizas de seguros para el parque vehicular y helicóptero del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

Con base a lo dispuesto en el artículo 182 fracción V y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, una vez entregada la propuesta técnica y económica, e inscrito al licitante, se procede a la apertura, análisis y evaluación cuantitativa de la “**PROPUESTA TÉCNICA**” exclusivamente. Para tal, efecto el licitante y los integrantes del Comité de Adquisiciones en conjunto con el suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones rubrican los documentos que integra la “**PROPUESTA TÉCNICA**” aludida. Posteriormente, se procede a revisar los documentos presentados por el licitante, haciendo del conocimiento al mismo que se desechará la propuesta que hubiere omitido alguno de los requisitos exigidos en las bases y en el **NUMERAL 18** de la presente licitación, lo que se hace de la siguiente manera:

NUMERAL 18	REQUISITOS	Primeros Seguros, S.A. de C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI PRESENTA
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO Y/O FACTURA COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR correspondientes a la LICITACIÓN emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante y detallando el número de licitación en la que participa, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores, NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases	SI PRESENTA
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2019. deberá de anexar la constancia del ejercicio fiscal 2018 y acreditar con la copia del acuse de recibido de la Solicitud de Inscripción al Padrón de Empresas Proveedoras de que se encuentra en trámite el refrendo para el ejercicio fiscal 2019.	SI PRESENTA
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES , además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.	SI PRESENTA
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN .	SI PRESENTA
F)	Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier	SI PRESENTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that spans across the right side of the table and extends downwards.]

 <p>M. A. S. T. R. A. T. E. D. O. S. T. A. T. I. S. T. A. D. O. S. DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</p>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <p>aguascalientes El corazón de México M. A. J. U. N. T. A. M. I. E. N. T. O. 2017. 2018</p>
	Licitación Pública Nacional GMA-016-19	
	“Contratación de las pólizas de seguros para el parque vehicular y helicóptero del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

	notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes, de igual forma anexar un comprobante de domicilio para el acto de oír y recibir notificaciones	
G)	ANEXO “A”, firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI PRESENTA
H)	ANEXO “B”, firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI PRESENTA
I)	ANEXO “C”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.	SI PRESENTA
J)	ANEXO “D1” y “D2”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI PRESENTA
K)	ANEXO “E”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI PRESENTA
L)	ANEXO “F”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI PRESENTA
M)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE. De acuerdo a los establecido en junta de aclaraciones manifiesto bajo protesta de decir verdad	SI PRESENTA
N)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI PRESENTA
O)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI PRESENTA
P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI PRESENTA
Q)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta	SI PRESENTA
R)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que cuenta con oficinas en el Estado de Aguascalientes, la cual servirá para brindar atención prioritaria al Municipio de Aguascalientes	SI PRESENTA
S)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que cuenta con el personal responsable de control y seguimiento de todas las operaciones relacionadas con la administración de cada una de las pólizas de seguros contratadas, además deberá de anexar el curriculum vitae de dicho personal del cual se desprenda la experiencia en las diversas operaciones y actividades relacionadas con el manejo de seguros motivo de esta contratación.	SI PRESENTA
T)	Escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, que contenga el glosario donde en forma detallada describa la interpretación y aplicación de todos y cada uno de los términos técnicos que aparecen en las condiciones generales, especiales y cláusulas que se adhieren al contrato del seguro	SI PRESENTA
U)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que el inicio de la vigencia de cada una de las pólizas de seguros (para cada una de las dos partidas según anexos D1 Y D2) y sus efectos comenzaran (según vigencias establecidas en el Anexo F), al cual se le agregará lo siguiente: Por lo que me comprometo a cubrir y atender todos y cada uno de los siniestros reportados; para tal efecto se asignara un numero de reporte, lo anterior con independencia de que se encuentren o no realizados los pagos correspondientes, la elaboración de la orden de compra y contrato, así como de cualquier trámite administrativo por parte de la aseguradora; Nos comprometemos a presentar de manera mensual ante la Secretaría de Administración un informe de siniestralidad, el cual deberá de comprender el número de siniestros	SI PRESENTA

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'García']

 <small>ESTADO DE AGUASCALIENTES GOBIERNO MUNICIPAL</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 aguascalientes El corazón de México <small>M. AJUNTAMIENTO 2017-2021</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-016-19	
	“Contratación de las pólizas de seguros para el parque vehicular y helicóptero del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

	y el estatus que guarda cada uno de ellos en su periodo correspondiente, el licitante deberá de presentar carta de cobertura de toda la flotilla del Municipio de Aguascalientes a partir de la adjudicación y teniendo límite de entrega de todas las pólizas 30 días naturales	
V)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que cuenta con un índice de base de inversión de por lo menos 1.2 al mes de septiembre del 2018. Para comprobar lo anterior deberá anexar impresión del portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	SI PRESENTA
W)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que cuenta con un índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia de por lo menos 1.2 al mes de septiembre del 2018. Para comprobar lo anterior deberá anexar impresión del portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	SI PRESENTA
X)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que cuenta con un índice de cobertura de capital mínimo pagado de por lo menos 10 al mes de septiembre del 2018. Para comprobar lo anterior deberá anexar impresión del portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	SI PRESENTA
Y)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que cuenta con un índice de atención a usuarios de por lo menos 8 en el periodo de enero a septiembre del 2018. Para comprobar lo anterior deberá anexar la impresión del portal www.buro.gob.mx	SI PRESENTA
Z)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que en caso de que se cuente con siniestros no concluidos administrativamente a la fecha de vencimiento de las pólizas, el licitante se compromete a continuar con la atención, seguimiento y conclusión del siniestro que se encuentren pendiente al vencimiento de la misma póliza.	SI PRESENTA
AA)	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos “D” y F en formato Word o Excel, según corresponda	SI PRESENTA
	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que no se encuentra sancionado en el Municipio de Aguascalientes	SI PRESENTA

Acto continuo, con fundamento en el artículo 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace saber al licitante que la Convocante escudriñará el contenido de la “**Propuesta Técnica**” para estar en condiciones de emitir el fallo técnico respectivo en la fecha que se estipula para el efecto. En tal virtud se procede a firmar por dos Servidores Públicos presentes los documentos que integra la “**Propuesta Técnica**”, de conformidad con lo establecido por los artículos 182, 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Con base en los artículos 195 y 197 párrafo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, es el caso que la apertura de la propuesta económica no se realizará en este acto, en tal virtud se procede a firmar por el licitante y los integrantes del Comité de Adquisiciones el sobre que contiene dicha propuesta. Hecho ello, el

 <small>M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <small>M. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-016-19	
	“Contratación de las pólizas de seguros para el parque vehicular y helicóptero del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones da cuenta de que el mismo quedara en custodia de este Comité de Adquisiciones.

Lo anterior, para efecto de que la Convocante emita el fallo técnico respectivo, por lo que se convoca nuevamente al Comité para el día **viernes veintinueve de marzo del dos mil diecinueve** a las **nueve horas**, se dé inicio a la Segunda Etapa prevista por los artículos 185 fracción II, y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, para tal efecto él Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones invita al licitante a presentarse el día **viernes veintinueve de marzo del dos mil diecinueve**, a las **diez horas**, en las instalaciones que nos ocupan.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Aguascalientes

Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

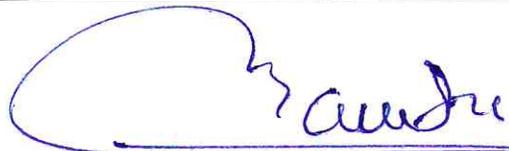
Por lo que habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la **Licitación** aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de siete fojas útiles impresas por una sola de sus caras. **Damos fe.**

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Calleja', 'L...', 'S...', and 'R...']

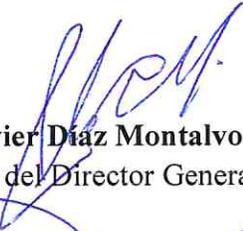
 <small>M. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <small>M. AYUNTAMIENTO 2011-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-016-19	
	“Contratación de las pólizas de seguros para el parque vehicular y helicóptero del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	



Licenciado Mauricio de la Serna Hernández
Suplente del Secretario Ejecutivo
del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes



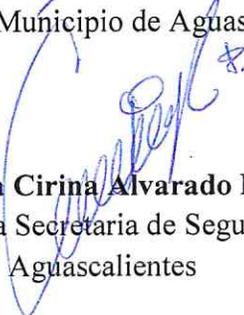
Licenciado Felipe García Martínez
En calidad de Suplente del Secretario de Finanzas



Víctor Javier Díaz Montalvo
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN



Capitán Bernardo Martín García
en calidad de 3 Coordinador de Operaciones y Servicios Aereos de la Secretaria de Seguridad
Pública del Municipio de Aguascalientes



Licenciada Cirina Alvarado Paramo
en calidad de Asesor Juridico de la Secretaria de Seguridad Publica del Municipio de
Aguascalientes



Licenciado Arturo Bonilla Rangel
en calidad Encargado de Servicio de Agua y Seguros de la Secretaria de Administración del
Municipio de Aguascalientes



 <small>M. P. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTADO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 Aguascalientes El corazón de México <small>M. AJUNTAMIENTO 2010-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-016-19	
	“Contratación de las pólizas de seguros para el parque vehicular y helicóptero del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

LICITANTE



Esteban Abimael Carreón Robles
 en representación de
Primero Seguros, S.A. de C.V.



Aribel Pérez Beltrán
 Projectista

----- FIN DEL ACTA -----



